



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CURSOS NAVIDEÑOS 2023

Bogotá, D.C., del 12 de octubre al 22 de noviembre de 2023

TÉRMINOS Y CONDICIONES

COOPETROL realizará a nivel nacional el evento CURSOS NAVIDEÑOS 2023, con el objeto de generar un espacio educativo, por lo cual, se organiza una actividad formativa orientada a fortalecer habilidades y destrezas de los participantes en la elaboración de manualidades o gastronomía navideñas.

La vigencia del plan de evento CURSOS NAVIDEÑOS 2023, será desde el 01 de noviembre al 12 de diciembre de 2023.

1. ALCANCE

El evento “Cursos navideños 2023” está dirigido a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a. El asociado o asociado tutor se encuentre en estado “A” (activo) en Linux (Sistema informático interno de gestión)
- b. El asociado o asociado tutor se encuentre al día en las obligaciones crediticias y contractuales propias (0 días), al momento de la inscripción por todo concepto con Coopetrol, según artículo 10 literal B parágrafo 3 de los estatutos.
- c. Si son asociados nuevos que hayan pagado a conformidad su primer aporte social y para los Coopetrolitos recién vinculados al programa, debe haber cancelado el primer ahorro.
- d. El asociado o asociado tutor no haya presentado solicitud de retiro previa a la fecha del evento.
- e. Cumplir los términos y condiciones establecidos por Coopetrol, en el presente documento.

2. ESPECIFICACIONES DEL EVENTO

- a. El tipo de curso dependerá de los intereses de la base social y la oferta disponible en cada zona.
- b. El asociado debe cancelar el 10% del valor total de cada curso. Lo valores se informarán una vez se hayan definido los cursos por agencia y punto de atención.

- a. El pago de la inscripción en el caso de las Agencias debe realizarse directamente en caja, para los Puntos de Atención por medio del convenio EFECTY y la opción de débito a la cuenta rentadiario que aplicará para las dos opciones. En caso de pago por EFECTY es necesario enviar soporte del pago el mismo día al correo electrónico pagos@coopetrol.coop con copia al correo del Gestor Comercial del respectivo Punto de Atención (No. Identificación, Nombre Completo del Asociado-CURSOS NAVIDEÑOS 2023).
- c. Para el pago por EFECTY, se debe realizar hasta dos (2) días antes del respectivo curso, para poder realizar la aplicación del pago y el proceso de inscripción de manera oportuna.
- b. Las inscripciones estarán a cargo de cada agencia y punto de atención mediante la herramienta establecida para tal fin, a partir del día tres (03) y hasta el diecisiete (17) de noviembre de 2023, o hasta agotar existencias de los 1.075 cupos disponibles, lo que primero ocurra. Una vez inscrito, el asociado o asociado tutor, autoriza el tratamiento de los datos personales y la confirmación de lectura y aceptación de los términos y condiciones que se encuentran en la página web www.coopetrol.coop.
- c. Es responsabilidad del asociado o asociado tutor realizar la actualización de datos al momento de realizar su inscripción, en caso de registrar datos equivocados o errados no será posible remitir la información pertinente para participar en el evento “CURSOS NAVIDEÑOS 2023”.
- d. Teniendo en cuenta la intensidad horaria el asociado y coopetrolito debe contar con la disponibilidad para la participación en el evento.
- e. Los coopetrolitos deberán asistir a los cursos en compañía de un adulto responsable.
- f. En caso de que el asociado desista de participar en alguno de los cursos, no se le hará devolución de los dineros recaudados por el proceso de inscripción
- g. En caso de que el asociado, por motivos de fuerza mayor no pueda certificarse, se deberá radicar en la agencia/punto de atención una carta de solicitud de devolución del dinero explicando las causas y adjuntando los soportes que lo justifiquen.

3. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- a. La decisión de cualquier disputa relativa a estos Términos y Condiciones, gestión, resultados y cualquier otro asunto relacionado con el evento, corresponde de manera exclusiva a Coopetrol. La misma, será definitiva y no se admitirá debate alguno.
- b. Cualquier tipo de fraude, o intento del mismo, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritas, dará lugar a que el asociado sea descalificado, sin posibilidad de poder participar en el evento. Coopetrol podrá verificar el fraude, intento de fraude o incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente, previo a ello se debe agotar el debido proceso.
- c. Coopetrol se reserva el derecho de, en cualquier momento que sea necesario, suspender la actividad promocional por motivos operacionales (ejemplo, inconveniencia, Fuerza Mayor o Caso Fortuito, reparaciones, reconstrucción, calamidad, mantenimiento planeado o actualizaciones) Cualquier cambio será publicado en la sección de Términos y Condiciones relativas al evento en el sitio: <http://www.coopetrol.coop>

4. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

En caso de resultar necesario, previa autorización de la entidad competente (cuando aplique), se podrá modificar, ampliar y/o aclarar el alcance de estos Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales, serán comunicados a través de las redes sociales y del portal web www.coopetrol.coop.

5. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Los asociados autorizan expresamente a Coopetrol, o a cualquier tercero autorizado por este, la utilización, publicación y reproducción, sin limitación o restricción alguna, de sus datos personales, incluyendo su imagen, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines comerciales o informativos por parte de Coopetrol, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad aplicable). Los participantes y/o ganadores no tendrán derecho a recibir contraprestación alguna por el uso de sus datos personales, de acuerdo con los hechos descritos en el presente numeral.